Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias Económicas
Avda. Universidad Nacional del Este y Avda. Paraguay - Km 8 Acaray
Campus Universitario - Ciudad del Este - Paraguay
(061) 575 056 / 575 082 - www.fceune.edu.py

Resolución N° D.FCE. 020/2018_F

Por la cual se aprueba la adjudicación y contrato para el Servicio perteneciente al rubro "Servicios de Publicidad Radial y Escita" a la empresa CMGV como resultado de la Contratación Directa Código ID N° 340663/2018, llevada adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este 04 de Abril de 2018

Visto: La necesidad de modificar el monto adjudicado del proceso de Contratación Directa Código ID N° 340.663/2018, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, para el Servicios de Publicidad Radial y Escrita. y;

Considerando: Que, la oferta presentada, ha sido evaluada con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNE.

Que, se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", Art. 26° "Evaluación de las Ofertas", Art 34° "Procedimientos" Inc. ."c"*...cuando no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la contratación sin necesidad de contar con ese mínimo de ofertas, ...;*

Que, el Art. 28° tercer párrafo, faculta a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; en concordancia al Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°.

Por Tanto:

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art. 1° Adjudicar el llamado de Servicios de Publicidad Radial y Escrita a la Empresa **"CMGV"** del Sr. Cristian González con RUC No. 3.193.461-7 **según el siguiente detalle:**

Lote 1	Ítems	Precio unitario
Publicidad Escrita	Avisos en páginas indeterminadas blanco/negro, de lunes a sábado 2 col x10 cm – Circulación Nacional	915.000.-
	Avisos en páginas agrupados blanco/negro de lunes a sábado 2 col x 10 cm. Circulación Nacional	315.000.-
	Avisos en páginas indeterminadas blanco/negro de lunes a sábado 3 col x 10 cm. Circulación regional.	245.000.-
	Exequias: 2 col.x 5 cm sin foto. Circulación Nacional.	75.000.-
Lote 1 – Publicidad Escrita: Monto máximo: Gs. 22.0290.298; Monto mínimo: Gs. 11.295.149.-		
Lote 2	**Ítems**	**Precio Ofertado**
Publicidad Radial	Anuncios Radiales en tandas mensuales (26 días) de lunes a sábado 6 menciones p/día por 30 segundos ap.	42.500.-
	Anuncios Radiales tandas mensuales (26 días) de lunes a sábado 8 menciones p/día por 30 segundos apro.	52.500.-
	Anuncios radiales en tandas ocasionales de lunes a sábado. 10 menciones p/día. por 30 segundos aprox.	125.000.-
Lote 2 – Publicidad Radial: Monto máximo: Gs. 10.000.000; Monto mínimo: Gs. 5.000.000.-		

Art. 2 ° Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DECANATO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Dr. Carlos W. Escurra Benítez
Decano